



Congreso de los Diputados

NOTA EN RELACIÓN CON LA REUNIÓN DE INTER PARES – Parliaments in Partnership EU Global Project to strengthen the capacity of Parliaments

Atenas (Grecia), 16 y 17 de enero de 2020

Los días 16 y 17 de enero de 2020 se celebró la segunda reunión de Inter Pares en Atenas (Grecia), para presentar el trabajo realizado desde su primera reunión en julio de 2019. A la citada reunión asistieron, en representación de las Cortes Generales, la letrada Representante Permanente ante la Parlamento Europeo, Sra. Carmen Sánchez-Abarca y la Directora de Relaciones Internacionales del Congreso de los Diputados, Sra. María López Moreno de Cala.

La reunión comienza el jueves día 16 de enero a las 9:30 horas, con la bienvenida del **Sr. Christos BELIAS** (anfitrión de la reunión), a los asistentes. A continuación, toman la palabra para presentar la primera sesión de trabajo de la mañana el **Sr. Gonzalo JORRO-MARTÍNEZ** (Comisión Europea), quien se refiere al interés que ha captado este proyecto de cooperación parlamentaria; el **Sr. Jonathan MURPHY** (Jefe de programa de Inter Pares), quien presenta el proyecto y la agenda de la reunión; y el **Sr. Jochen GUCKES**, quien presenta un video sobre los trabajos de Inter Pares hasta el momento.

Por su parte, el **Sr. Jonathan MURPHY**, se refiere al Informe preparado sobre la actividad del primer año de trabajo de Inter Pares (*Report to Steering Committee January-December 2019, Agora Roadmap, e-learning strategy, Analytical Report*) y señala que algunos Parlamentos no quisieron proporcionar toda la información sobre sus actividades internacionales, o que pidieron no distribuir su información. Pero se han preocupado de hacer un análisis detallado de los países que podrían ser útiles para determinados proyectos y para los partenariados iniciales del primer año de vida de Inter Pares.

La **Sr. Ruth BEECKMANS** (responsable de la coordinación de Inter Pares), presenta los tres pilares de Inter Pares, que no solo se refieren a los partenariados, sino también a la información compartida entre los Parlamentos y la cooperación reforzada entre Parlamentos. Y se refiere al acuerdo firmado este año en relación con *Woman in Parliaments* (por 105.000 euros), para países visitantes como USA, Mexico, Argentina, o la India, entre otros (se da el dato de que sólo el 24,3% de parlamentarios en el mundo son mujeres); y a la Plataforma Agora, que espera esté plenamente operativo en verano, para la cooperación parlamentaria. Hace especial alusión a los proyectos de *e-learning*, con 5 proyectos (4 sobre funciones del Parlamento y 1 sobre el papel del Parlamento en la protección del Medioambiente y el Cambio Climático). Solicita *gender experts* de los Parlamentos y se clarifica que pueden ser miembros del staff o parlamentarios



Congreso de los Diputados

(algunos Parlamentos tienen *Gender Caucus*, en los que son los propios parlamentarios los que están implicados).

A continuación, se realiza una corta presentación sobre la web de Inter Pares, haciendo especial hincapié en el *Partnership Map*, donde se pueden encontrar todas las características de los proyectos que se están llevando a cabo.

El **Sr. Jonathan MURPHY** concluye con las “lecciones aprendidas hasta ahora” (que aparecen en el citado Informe en las páginas 15 a 17) y considera que es necesario profundizar en los recursos humanos, puesto que los problemas planteados por los Parlamentos han sido más complejos de lo esperado, los temas que se quieren tratar son muy diferentes y los procesos y tiempos de toma de decisión son también muy diferentes, en general, menos rápidas de lo esperado. Algunos Parlamentos tienen una capacidad de respuesta muy ágil, porque existe un personal dedicado expresamente a esto. Pero no es el caso de todos los Parlamentos. Están muy satisfechos con los 4 primeros proyectos de partenariado implementados (para los que se presentaron 14 Parlamentos candidatos).

Entre las preguntas planteadas por los asistentes en el debate que se abre a continuación, se refieren a la relación con IPEX, como principal plataforma de cooperación parlamentaria. Y se establece la necesidad de profundizar en esa cooperación en los próximos dos meses. También se pregunta por el interés expresado por 38 delegaciones y por la posibilidad de realización de un proyecto tan ambicioso.

Se destaca (Sr. Jorro) también que se trata de un proyecto piloto que se va testando sobre la marcha (5 países cada semestre durante tres años, serían 25 países, pero si se ve que es demasiado ambicioso, se puede rebajar el objetivo inicial). Es cierto que 38 delegaciones han manifestado su interés, pero ellos creen que quizás 15 buenos proyectos serán mejores que 25 sin los recursos suficientes (sobre todo, recursos humanos). Uno de los criterios para adjudicar el proyecto, es la implicación de la delegación de la UE. No será posible acudir a cada uno de los Parlamentos con los que se colabora. Por eso es importante tener expertos locales.

Desde el Senado francés se manifiesta la sorpresa por la selección de los países, y su desconexión con las prioridades de la UE (sobre todo, África, de donde no es ninguno de los 5 países seleccionados). El presupuesto francés para la cooperación anual es de 30.000 euros y con eso se ocupan de un número considerable de países. Por lo que consideran que el presupuesto destinado a este proyecto podría utilizarse mejor, en reforzar la capacidad parlamentaria y la colaboración con los Parlamentos nacionales (no sólo a través del cuestionario, sino también a través, por ejemplo, de un mayor contacto personal o de Seminarios de formación).



Congreso de los Diputados

Desde el Bundestag alemán se reflexiona sobre la incoherencia entre los conceptos de *e-learning* y *peer to peer*, porque una cosa implica ser profesor y la otra igual.

Tras una pausa-café, se reanuda la sesión con la presentación de los próximos encuentros de Inter Pares por el **Sr. JORRO**. Se refiere a la próxima reunión a finales de este año o principios del año que viene, con participación también de los Parlamentos nacionales.

A continuación, el **Sr. Jonathan MURPHY** presenta los resultados de los primeros proyectos de cooperación. Los primeros países objeto de colaboración han sido: **Bután** (con Dinamarca, Grecia y Hungría, para reforzar la capacidad de staff, de comunicación y de proceso legislativo), **Gambia** (primero no se recibieron propuestas, hasta que se contactó a Irlanda, que ha aceptado ser un *partner* para estudiar la autonomía financiera del Parlamento de Gambia), **Maldivas** (quieren entrenar un departamento de investigación y comunicación, colaborando con República Checa y Eslovaquia, pero con dudas actualmente por parte de Maldivas), **Malasia** (ha sido el que ha recibido más solicitudes y quieren trabajar, en primer lugar, en expandir sus capacidades de control financiero y presupuestario, el Bundestag alemán ha accedido a ser el líder en esa área; también en Comisiones, en segundo lugar, siendo Hungría quien trabajará en esta área, también con implicación de USA, Australia y Nueva Zelanda; en tercer lugar, quieren trabajar en comunicaciones, para establecer un programa de educación que explique en los colegios qué hace el Parlamento de Malasia, en lo que trabajará Irlanda; y en cuarto lugar quieren establecer una Oficina del Defensor del Pueblo, con la colaboración de Suecia), **Panamá** (aún con retraso pero con interés inicial en trabajar en el proceso constitucional, controvertido con manifestaciones que bloquearon el proceso, por lo que lo visitaron el Sr. Murphy y el Sr. Jorro en diciembre para rehacer la ficha de trabajo hacia un enfoque de género).

Entre las conclusiones de los presentes en relación con el funcionamiento hasta ahora de los proyectos, se destaca la visita de campo de los Sres. Murphy y Jorro a los tres países asiáticos para mejorar la implementación del proyecto y obtener ideas más concretas. En relación con ello, intervienen el **Sr. Jochen GUCKES** (Bundestag alemán) y el **Sr. Krisztian KOVACS** (Parlamento de Hungría), para presentar sus impresiones en relación con el proyecto de cooperación con Malasia. Se plantea por algún Parlamento la conveniencia de realizar unas recomendaciones o un manual de procedimiento. El **Sr. GUCKES** contesta que quizás sea útil, pero no es posible en seis meses, quizás en dos años, pero tampoco será fácil. Lo que están observando en los países con los que colaboran es que quieren que solucionen sus problemas, y se trata de que lo hagan ellos, porque sólo así va a funcionar y tendrá un sentido el proyecto.

El **Sr. Jonathan MURPHY** contesta en relación con algunos comentarios que hacen referencia a la falta de un *timeline* claro de los proyectos. Se refiere al proyecto de Malasia, sobre la forma de proceder por adelantado, para intentar aclarar los aspectos necesarios de la cooperación. En



Congreso de los Diputados

Bután todos los países partícipes de la UE estarán implicados desde el inicio, porque aquí fue muy fácil identificar desde el inicio el objetivo en el que trabajar, como aparece en las fichas de los países. Y resalta la importancia de estar sobre el terreno desde el inicio, para identificar de manera más clara desde el principio lo que el proyecto necesita y la capacidad propia del Parlamento cooperante de facilitarlo. Señala que el 50% del presupuesto de Inter Pares para proyectos de partenariado está destinado a cooperación a nivel de funcionarios y el 50% a la cooperación a nivel de parlamentarios, que también deben estar implicados. Consideran también que el proyecto puede durar más de seis meses, pero no quieren tener más de 15 proyectos funcionando a la vez, porque no pueden financiarlo adecuadamente.

El **Sr. JORRO** anuncia los nuevos proyectos que tienen planeados, basados en una serie de criterios de selección que han sido establecidos. Hay que tener en cuenta que está financiado por una partida que se refiere a la defensa de los derechos humanos. Cuando se destinan fondos a países cada 7 años, en el ciclo actual, los países que han aumentado sus ingresos medios, no han recibido financiación (es el caso de Malasia y Panamá, por ejemplo, y este ha sido la única manera de destinarles medios). Y cuando ya se están destinando fondos de la UE a un país, también se les excluye para no solapar programas. Desde el Senado francés se manifiesta la voluntad de recomendar la colaboración con algunos países prioritarios. Y se señala que España, Italia y Francia aún no han manifestado su interés por colaborar con ningún país o región en concreto. Y esperan que todos se impliquen con sus recomendaciones. Representantes de Francia e Italia señalan que es cierto que aún no han manifestado su interés por ningún país en concreto, y que deben estudiar las próximas propuestas de países.

Mauritania es el primero de los seleccionados para la segunda ronda. Acaba de elegir un nuevo presidente y ha señalado un deseo de apertura con la sociedad civil, aunque no tiene grandes indicadores de democracia y un Parlamento muy simple en su funcionamiento.

Malawi es el segundo país elegido, por su proceso de democratización iniciado, sobre todo para profundizar en la participación política de las mujeres.

Uzbekistán está en las fases iniciales de democratización, su presidente actual lo está abriendo definitivamente al diálogo con la sociedad a civil tras las elecciones en diciembre.

El Salvador ha tenido una coalición de partidos en el Gobierno que rompe con la alternancia tradicional de dos partidos y que tiene una agenda ambiciosa de reformas democráticas. Tienen grandes niveles de corrupción entre sus indicadores.

Trinidad y Tobago se ha seleccionado como proyecto por la delegación UE, con una agenda clara de democratización fuerte con implicación de ambas partes.



Congreso de los Diputados

Perú se ha seleccionado condicionalmente a las elecciones del próximo 26 de enero, con grandes problemas de corrupción, pero con un gran compromiso de estabilización.

Se está buscando también el equilibrio regional, a través de 3 países en África, 3 en América Latina, 1 en el Caribe y 1 en Asia central. Armenia fue considerado pero ha sido desestimado por la situación en la que se encuentran actualmente. También fue considerada Costa de Marfil, francófona (ante las quejas de la delegación francesa por la falta de representación de países de habla francesa entre los 11 países seleccionados), pero fue descartada por razones de su situación de democratización. La delegación francesa se refiere a su gran cooperación con este país, que no ve menos democrático que otros mencionados, y sobre la posibilidad de haber considerado otros países como Túnez. Señalan que Túnez fue contactado, pero no manifestaron ningún interés en este proceso.

Tras el almuerzo, se inicia la tercera sesión con la presentación de la **Sra. Annika SILVA-LEANDER** (*International IDEA*), en relación con las conclusiones principales sobre qué aspectos se deben tener en cuenta para considerar el estado global de una democracia (Gobierno representativo, derechos fundamentales, control al Gobierno, Administración imparcial y participación política). Seguidamente, interviene el **Sr. Francesco RONCHI** (EP) y el **Sr. Andy RICHARDSON** (IPU), y se refieren a los actores implicados en la asistencia parlamentaria (Parlamentos, organizaciones internacionales, sociedad civil, Universidades, asambleas parlamentarias, etc). Termina la sesión con la intervención de la **Sra. Tatiana MONNEY**, del Servicio de Acción Exterior de la UE, sobre el papel de las observaciones electorales, a las que se refiere también el **Sr. RONCHI**, para explicar la forma de elegir los países prioritarios para la realización de las mismas.

La jornada finaliza con una visita guiada a Parlamento helénico, seguida de un cóctel-recepción.

La reunión se reanuda el viernes 17 de enero a las 9:30 horas, con el repaso a las principales cuestiones de la jornada anterior y la información de varios Parlamentos (Francia y Bélgica) sobre los Seminarios de formación que se van a realizar en los próximos meses a delegaciones de otros Parlamentos de la UE (Bosnia-Herzegovina).

A continuación, se introduce la sesión sobre los órganos de supervisión parlamentaria (**PMOs- Parliamentary Monitoring Organizations**), con la intervención del **Sr. Gonzalo JORRO-MARTÍNEZ**, que agradece de nuevo al Parlamento heleno su acogida y le da la palabra al **Sr. Jonathan MURPHY**, quien espera un debate que permita a Inter Pares conocer las maneras de apoyar los órganos de supervisión parlamentaria en los programas de partenariado y abre una ronda de presentación de representantes de PMOs.



Congreso de los Diputados

Seguidamente, se inicia la sesión primera (“**¿Qué pasos pueden dar los Parlamentos y las PMOs para construir una colaboración constructiva? Cómo encontrar un suelo común, establecer confianza mutua y desarrollar objetivos comunes**”) con la presentación de la **Sra. Lotte GEUNIS**, consultora de Inter Pares, que preside y modera la sesión. Interviene, en primer lugar, la **Sra. Maria BARON** (*Directorio Legislativo, Argentina*), quien explica quiénes son y qué proyectos de cooperación realizan las PMOs, y la agenda que se deben marcar para los próximos años, en el caso de su organización, en la región de América Latina. A continuación, interviene el **Sr. Stefanos LOUKOPOULOS** (*Vouliwatch, Grecia*), quien relata los problemas comunes que se observan en algunos Parlamentos (que adolecen de falta de transparencia o aversión a la tecnología, y que no son abiertos, inclusivos y sujetos a responsabilidad) y señala que actualmente están promoviendo la publicación de la lista de regalos recibidos por los parlamentarios y de los beneficios obtenidos como consecuencia de su cargo, solo parcialmente accesibles en el página web del Parlamento heleno, entre otras campañas realizadas desde su organización para impulsar que el Parlamento sea más abierto. Además, explica la necesidad de diferenciar entre *e-Parlament* y *Parlamento abierto*. Y se queja de la falta de atención del Parlamento desde la creación de su organización. Finaliza las intervenciones del panel de la primera sesión el **Sr. Georgios ANGELOPOULUS** (*Parlamento heleno*), quien presenta los datos del Parlamento heleno (con 1300 empleados de staff y 58% de mujeres), en relación con el trabajo legislativo y el portal de transparencia de la web.

En el debate que sigue a continuación, se plantea la dificultad de realizar un control sólo cuantitativo de las iniciativas presentadas por los parlamentarios, para establecer los más trabajadores, sin atención a la calidad de las preguntas presentadas.

Tras una pausa-café, comienza a las 12:00 horas la segunda sesión (“**¿Cómo pueden las PMOs y los Parlamentos apoyarse unos a otros para ser más transparentes y responsables? ¿Qué puede aprenderse de las experiencias hasta la fecha y qué soluciones (técnicas) están disponibles?**”). Modera la sesión el **Sr. Gonzalo JORRO-MARTINEZ**. Interviene la **Sra. Lia BRIAND** (*Abgeordnetenwatch, Alemania*), que habla de las dificultades de acceso a la información (solo a través del staff y sin verdadera voluntad y confianza) y de las dos demandas ganadas al Bundestag en relación con el suministro de la información solicitada; y el **Sr. Jochen GUCKES** (*Bundestag, Alemania*), que apoya el trabajo de estas organizaciones si mejoran el trabajo de los parlamentarios, pero realiza algunas observaciones en relación con la información que debe ser suministrada a público (la mayor posible), generalmente proporcionada a través de la web del Parlamento. Habla del *Freedom of Information Act*, que tiene algunas desventajas, porque puede hacer desaparecer lo que tratas de proteger (como sucedió con un partido político 100% transparente en Alemania). También habla del Servicio de Investigación, que hace que los parlamentarios no lo utilicen por si el informe resultante puede ser utilizado en su contra, por lo que se obtienen parlamentarios menos informados. Y también señala el tiempo necesario



Congreso de los Diputados

invertido por parte de los funcionarios, del que no se dispone, para preguntas que no tienen verdadero interés para el público. Y advierte del peligro de una versión simplista, romántica y desvirtuada de lo que es realmente el trabajo parlamentario (que no pasa exclusivamente ni necesariamente por estar siempre presente en el Pleno). Y admite que la presión que ejercen estas organizaciones es necesaria, pero es más presión que cooperación. Continúa la sesión con la intervención del **Sr. Pierre MESURE** (*Digidem Lab*, Suecia), que lidera una organización sin financiación y sobre la base de voluntarios interesados en la cuestión. Se centran en la fase de estudio previa a la presentación de la iniciativa legislativa (donde la ley es redactada) y en la fase de Comisión, de donde no sale ningún material escrito en Suecia y donde es realmente debatida y discutida por los parlamentarios (aunque es redactada en su mayoría por el Gobierno, en el contexto actual, sin la introducción de muchas modificaciones por los parlamentarios), y aquí consideran que se puede plantear una mayor participación. También entrevistan a los funcionarios y a los propios parlamentarios, para saber cómo interactúan, con buena respuesta. Finaliza el panel con la intervención del **Sr. Derek DIGNAM** (*Houses of Oireachtas*, Irlanda), que relata su experiencia personal en relación con la supervisión de los medios en Irlanda, donde no existe propiamente una PMO. En el debate, se plantea la paradoja de que los Parlamentos son las instituciones más abiertas y más cuestionadas por eso mismo.

Tras el almuerzo, se reanuda la reunión con la tercera sesión (“**¿Qué podemos aprender de las PMOs de fuera de la UE para fortalecer las capacidades de los Parlamentos nacionales?**”). Modera la sesión el **Sr. Jonathan MURPHY**. Interviene, en primer lugar, a través de una conferencia online, el **Sr. Aiman RASHEED** (*Transparency International Maldives*, **Maldivas**), que está dentro del primer grupo de los programas piloto de Inter Pares, aportando algunas sugerencias sobre el funcionamiento de la supervisión parlamentaria. A continuación, participan como ponentes la **Sra. Tara TEPAVAC** (*Centre for Research, Transparency and Accountability*, **Serbia**), que relata los procedimientos implementados en el Parlamento de Serbia; y la **Sra. Jessica MUSILA** (*Expert Parliamentary Monitoring and Public Engagement*, **Kenia**), que habla de la necesidad de estudiar el contexto político de un país para juzgar los avances en la supervisión; y la **Sra. Natalia SVECOVA** (*National Council of the Slovak Republic*, **Eslovaquia**), que aporta la perspectiva nacional de su Parlamento.

Tras un resumen de los contenidos de la reunión por parte de la **Sra. Lotte GEUNIS**, cierran la reunión el **Sr. Jonathan MURPHY** y el **Sr. Gonzalo JORRO**, destacando el compromiso de los Parlamentos y de la Comisión Europea con la sociedad civil, y la voluntad de Inter Pares de seguir colaborando con las PMOs presentes en el reunión de hoy para ayudar a otras PMOs alrededor del mundo, además de la importancia de las discusiones de estos dos días para seguir contribuyendo al fortalecimiento de la democracia.

Congreso de los Diputados, 17 de enero de 2020